Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.
Belgrano Nº 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 446343 / 443838
Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: info@colabdol.com.ar

CIRCULAR Nº 2801/18

Dolores, 4 de abril de 2018.-

REF: "PARO JUDICIAL"

Estimado colegiado:

Según información brindada por la AJB, confirmó que en las últimas horas de ayer, resolvieron realizar una medida de fuerza para el día **jueves 05 de abril de 2018**.

Por lo anterior le sugerimos tomar las medidas pertinentes del caso.

P.D.: se anexa link de la información en AJB:
http://www.ajb.org.ar/5-de-abril-paro-y-movilizacion/

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.
Presidente.-